

Cade  
180

Otra en cho vitio e cinco fan.  
linse tris. e la Iglesia, y e  
Junonostro.

5...

Cade  
180

Otra al Cam. el Monte  
eigual Cauisa linse cho Cam.  
y el de Junon.

5...

Cade  
180

Otra en el Abuxuso e la misma  
Cauisa linse tris e tres e esta  
Villa y Camino el Monte.

5...

Cade  
193

Otra Junto al Bosque e dos  
fan. y siete Celest. linse tris el  
Concejo, y e Junonostro.

2...

Cade  
188

Otra en los Almenares e tres  
fanegas linse tris. e Fran  
Alm. y los Parrales.

3...

Cade  
148

Otra en los Pasillos e una fan.  
y quatro Celestines linse tris. e  
Junonostro, y cho vitio.

1...4.

Cade  
126

Otra en las Quejillas e tres  
fan. y m. linse Cam. e Arroyo  
molinos, y cho vitio.

3...6.

7<sup>a</sup> cañe

Otra en Mauancher diez y

esta otra equibocada  
pueden 18 y



Ocho fan. y dos Celem. linse trās el

2654

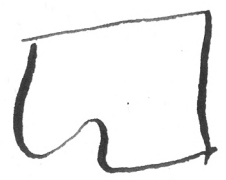
Cuxato, y el Barranco.....

18...2.

6<sup>a</sup> cañe

Otra al Cam<sup>no</sup> de Serranillos de

dos fanegas, y diez Celemines linse



trās. de Hered. de Gabriel Morales

2102

y dho Camino.....

2...10.

6<sup>a</sup> cañe

Otra en los Barrancos una fanega



y tres Celem. linse trās. de Tunón

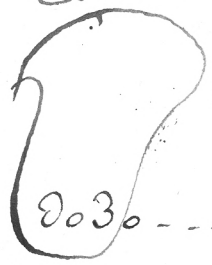
2045

de Juan Morales.....

1...3.

6<sup>a</sup> cañe

Otra en los Barrancos diez



Celemines linse trās. de Pedro Gorins,

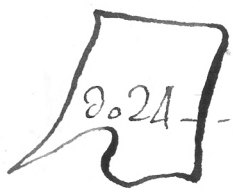
2030

y Hered. de Juan Aguero.....

10.

6<sup>a</sup> cañe

Otra al Cam<sup>no</sup> de Moraleja de



Ocho Celem. linse trās. de Tunón

2024

de Xosro, y dho Camino.....

8.

6<sup>a</sup> cañe

Otra al Almenzo una fan.



linse trās. el Conde de Tunón

2036

de Xosro, y Jph Araña.....

1.....

6<sup>a</sup> cl<sup>e</sup>



Otra en la Zaxa una fanega  
y tres Celemines linse tr<sup>os</sup> e hex.  
de Gabriel Gonzalez, y Isabel  
Araña. . . . . 1. 3.

Asimismo tiene los D<sup>ños</sup>.  
de las referidas tr<sup>as</sup>, y es etres  
partes las dos, sin expresax à  
quanto llegaran al año. . . . .

3202... 28... Imp. <sup>tan</sup> <sup>te</sup> <sup>que</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>diez</sup> <sup>mos</sup> <sup>anualm<sup>te</sup></sup>

n. 4.

Hacienda perteneciente  
al Com<sup>do</sup>. de Monjas e  
Guinon en esta Villa e  
Moxaleja la Mayor

tr<sup>as</sup> em<sup>na</sup>. Calizas

5<sup>a</sup> cl<sup>e</sup>

Otra en Mingo Cuellar e dos

fanegas linse viñas e Anxos M<sup>n</sup>.



2108... de Hered. de Alonso Marcos... 2....

5<sup>o</sup> de Oria en el Paso de tres fan.

Y tres Celemines linse de los Pasos

0175-17- y lxx. el Conde e unõn nostro... 3...3.

Este Registro esta vacaso con arreglo alas

Relaciones presentadas por el Csu. Cco. e Moraleja

la mayor, Interrogatorio y Compromis<sup>nes</sup> hechas en Com-

formisado lo prevenido en la Rl. Instruccion, como

aparece de la diligencia en su virtud practicada, que

se halla en la pieza e autos Juales. a quemexremite

y lo firmo el S. D. Agustin e Sevastian, Jues

de esta Comision de que yo el Csu. de ella Certifico

M. Agustin Sevastian = Joseph Tobes =

y Dn. Mateo

Asientos q se aumentan  
en virtud de la Arrengado  
por la nueva providencia, he-  
suelta por la Real Junta.

Resume =

no. 1<sup>o</sup>.....

Capp. n<sup>ia</sup> de Naman de la Tonera,  
y adm<sup>tra</sup> Alphonso Goria,  
Vecino de Guinon.

Terras de 2.<sup>a</sup> Calidad.

3<sup>a</sup> Cl.<sup>e</sup> Una a la Lanza de una fan.<sup>a</sup>

linda con Una de Domingo

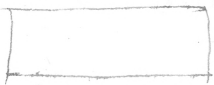


Gonzalez, Vecino de Cubas, y

Do 54. --- de Manuel Alvarez. .... 1.

5<sup>a</sup> Clase

Otra al Camino q<sup>ue</sup> va a Gu.



non de una fanega, linda con

el Camino, y otra del Conde

Do 54. --- de el Conde de Junonnostro. .... 1.

5<sup>a</sup> Clase

Otra a lo alto de otro Cami



na, de media fanega, linda p<sup>or</sup>

todas partes, con otras del Conde

Do 27. --- de el Conde de Junonnostro. .... 1.

5<sup>a</sup> Clase

Otra a la Puente, de mer



dia fan.<sup>a</sup> linda con otra del

Conde de Junonnostro. Otras

9. Do2) - do de esta Villa. . . . . 2. . . . 6.

5.ª Clase. Otra a la Tribilla de media

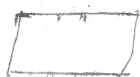


faneqa, linda con Camina q.ª

ra al buxoyo Molinos, y Fra

Do2) - do de esta Villa. . . . . 2. . . . 6.

5.ª Clase. Otra de media fan, en los



Almendros, linda traña del

Curato de esta U.ª y de las

Monjas de los Angeles de

Do2) - Toledo. . . . . 2. . . . 6.

Nota - Las Dieba en Penta Sebas

tram Godino, Ver.ª de esta U.ª

y paga en cada mano una

faneqa de trigo. . . . .

N.ª 2.ª Monjas de S.ª M.ª

de la Cruz de Cubas.

Tuna de 1<sup>a</sup> Calidad.

4<sup>a</sup> Clase



tiene otra <sup>afinco</sup>  
pal Palomo <sup>terde</sup>  
con Clemente <sup>fran</sup>

Una Junto ha esta villa de  
una fanega, linda con taxa del

Conde de Tunionxostro y Ca-

mino y Era Arroyo Mo.

Do81 - linos. ----- 1

Nota - La Ueba en Venta Fran.

Martin del Rio, Vizcaino

de esta V.ª y paga quince

reales al año. -----

N<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> Capp<sup>nia</sup> de Luis Beltran

y posee D.<sup>no</sup> Martin Godino,

Pues. de Moraleja de En-

medio.

Tuna de 2<sup>a</sup> Calidad.

5<sup>a</sup> Clase



Una a los llamillos de dos fan.

Unida con taxa del Curato de  
esta V.ª y del Conde de Pinos

0108\_... 2...

Nota. La Cultrba de su Cuenta.

La Cual dicha declaracion dixeron sen cuenta y  
verdadera, y que no tienen noticia de otros vienes  
ni efectos q<sup>e</sup> pertenescan en esta V.ª ni su jurisdic-  
cion al Estado Ec.<sup>co</sup> y Spro q<sup>e</sup> latenzan, la manifes-  
taron y declararon, y la firmaron los q<sup>e</sup> supieron  
en esta V.ª a veinte y una de Oct.<sup>bre</sup> de mil setec-  
ientos cinquenta y tres de que doy fee. D.<sup>no</sup> Juan  
Manginon de S.<sup>ta</sup> Maria = Juan Martin de  
Rio = Juan Perez = Antem<sup>o</sup> Antonio Po-  
driguez Manrique =

Es Copia el Libro de Vientos donde constan los avientos for-  
mados de los vienes correspondientes al Estado Eclesiastico en  
la Villa de Moraleja la Mayor presentado con la Operacion



practicada por el Subdelegado D.<sup>o</sup> Agustín Sebastian Sacca-  
 da en ocho Piegas con este habiendose Rubricado por mi co-  
 mo Contador principal de esta Provincia el primero, y ultimo  
 en virtud e orden de la R.<sup>l</sup> Junta de la unica Contribucion  
 Comunicada en aviso de nueve de noviembre de mil setecientos  
 cinq.<sup>ta</sup> y uno por el Señor D.<sup>o</sup> Bartolome de Valencia y para  
 q.<sup>o</sup> conste lo Testifico en Conformidad de lo prebenido en el Ca-  
 pitulo quarenta, y uno de la R.<sup>l</sup> Instruccion. Madrid quinze  
 de Agosto de mil setecientos cinq.<sup>ta</sup> y quatro.

Juan de Barrotoquin

Sigue este reg.<sup>o</sup> con asientos de los partrip.  
 en Presmas, y texuas D.

Dignidad  
 Arzobispal

1.<sup>o</sup> — 20  
 2.<sup>o</sup> — 10-  
 3.<sup>o</sup> — 4-

Por la justificacion de la Contad.  
 n.<sup>o</sup> Dexam. de cuenta de haver  
 Annualm. en los Presmas de San-  
 tificas de este Pueblo, 27 Jan. 1714.

y un quinto de trigo: 14 fan.  $\frac{2}{3}$   
 y 4 quintos de ser. y 20.126 mrs.  
 2 ternos de otro, que todo componen  
 al respecto de 18 x la fan. de trigo  
 y de 9 de ser. 1219 x. 25 mrs. y

10219-25.  $\frac{2}{3}$

man 2AD  
 28861  
 Comptos de la  
 S. Iglesia de Toledo  
 do.

Consta de la misma Certificacion.

1<sup>o</sup> - 10-  
 2<sup>a</sup> - 5-  
 3<sup>o</sup> - 2-  
 man 1AD-

perteneciales en dicho Dicho, 13 fan.  
 y 92. de trigo: 7 fan. de ser. y 3156 mrs.  
 y  $\frac{2}{3}$  de otro, que todo asciende a 4.3 x.  
 y 11 mrs.

2403-11  $\frac{2}{3}$

Accedimos de  
 Toledo.

De la propia Certificacion.

1<sup>o</sup> - 3-6-  
 2<sup>a</sup> - 1-9-  
 3<sup>o</sup> - 0-9-  
 man - Noo-

Ordena perrun en los referidos  
 Dicho, 4 fan. y 52. de trigo: 2 fan.  
 52. y 3 quintos de ser. y 1104 mrs.  
 y todo importa 2272. 13 mrs.

2227.13

Ordena de la  
 S. Iglesia de Toledo

En la Corresp. segun ha de ser  
 tifican. en los dichos dichos  
 14.354 mrs. y de tern. de otro, que ha-  
 zen 422 x. 6 mrs. y  $\frac{2}{3}$

0422.6.  $\frac{2}{3}$



Capilla de los  
 tres Reyes rue  
 los de Toledo.

Fenzias de  
 Resulta de la misma.

1<sup>o</sup> - 27-  
2<sup>o</sup> - 22  
3<sup>o</sup> - 5-  
m.u. 30000-

Don Juan Anualm.  
Certifica

30 Jan. 62. \$ 7 <sup>4</sup>/<sub>5</sub> de trigo: 16 fan. 8

52. y <sup>2</sup>/<sub>5</sub> de Ser. y 17.958 mrs. y m.

de considerado los granos allos pre-

cios referidos, monta todo. 12228...

Son Diez y siete folios enteros.

Francisco  
B